Naciones Unidas E/cn.6/2018/NGO/168



Consejo Económico y Social

Distr. general 18 de diciembre de 2017

Español

Original: francés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI"

Declaración presentada por Forum Azzahrae de la Femme Marocaine, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.





^{*} La presente declaración se publica sin revisión editorial.

Declaración

Comprometida desde hace más de 15 años con la lucha en favor de la dignidad de las mujeres marroquíes y decidida a garantizar a estas el pleno disfrute de sus derechos humanos según lo establecido en la Constitución de Marruecos y en los correspondientes convenios internacionales, la organización Forum Azzahrae de la Femme Marocaine sigue promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de todas las formas de discriminación contra ellas, valorando al mismo tiempo los esfuerzos activos de todas las mujeres en esta esfera y su función en la mejora de la gestión de los asuntos públicos, así como en el logro del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

Forum Azzahrae cree firmemente que los objetivos contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no se conseguirán sin la participación efectiva de todas las mujeres, especialmente las procedentes de las zonas más pobres y marginadas y en concreto del entorno rural. Así pues, la organización espera que los esfuerzos internacionales conlleven una mejora de la situación social y económica de las mujeres marginadas, en particular de las mujeres y las niñas de las zonas rurales, y aprovecha la oportunidad que le brinda el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para recalcar la importancia de las siguientes medidas:

- Dedicar más esfuerzos a garantizar la equidad y la igualdad efectiva a todas las mujeres y niñas sin discriminación alguna en las esferas económica, social, cultural y política, habida cuenta de que las medidas adoptadas al respecto en numerosos países se encuentran lejos de alcanzar este objetivo;
- Garantizar el seguimiento estricto del cumplimiento por los Estados de sus obligaciones de hacer efectivo el derecho a la educación para todos y adoptar políticas y programas que alienten a las niñas de las zonas rurales a asistir a la escuela y proseguir sus estudios;
- Velar por que los Estados garanticen eficazmente a las mujeres rurales unas condiciones de trabajo en las tierras agrícolas y unas condiciones de seguridad adecuadas;
- Garantizar la cobertura de seguridad social a todas las mujeres rurales y prestarles los servicios de salud necesarios y adecuados, en particular los relacionados con la salud matrimonial;
- Implantar medidas estrictas y eficaces de aplicación de las normas jurídicas de reparto de la herencia, a fin de que las mujeres puedan adquirir sus derechos a la propiedad, especialmente en el caso de tierras o bienes inmuebles;
- Garantizar por ley el derecho de la mujer soulaliyate de Marruecos a obtener beneficio, en pie de igualdad con los hombres, de los ingresos procedentes de la explotación y venta de tierras colectivas. Si bien este derecho —que se rige actualmente por una circular del Ministerio del Interior publicada en 2010—supone un logro importante, su ejercicio se sigue topando, no obstante, con una serie de dificultades en la práctica;
- Alentar a los medios de comunicación a implicarse más en la defensa de las causas justas de las mujeres de las zonas rurales y ayudar a mejorar su situación, así como a contribuir al logro de la igualdad entre hombres y mujeres luchando contra la difusión de estereotipos basados en el género.

2/2 17-22693